

San Isidro, 17 de Agosto de 2022

MEMORANDO N° -2022-COFIDE/DC

A: KARINA FLORES RODAS

Gerente

De : YANIRA LOZANO MEZA

Ejecutivo

Asunto: Aprobación de estandarización del software de virtualización VMware

Habiéndose recibido el Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA emitido por la Gerencia de Gestión Humana y Administración, respecto a la procedencia de estandarizar el software de virtualización de la marca VMware, el cual complementario a la plataforma de servidores virtuales que soportan la operativa de COFIDE.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA, sustenta técnicamente la necesidad de estandarizar el software de virtualización VMware, el cual permite mantener la administración centralizada y el buen desempeño de la Plataforma virtual.
2. Que, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, mediante Resolución N° 011-2016-OSCE/PRE, aprueba la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD a través de la cual se establecen los lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.
3. Que, el numeral VI. de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD señala que la estandarización es el proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo, los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes.
4. Que, la Gerencia de Gestión Humana y Administración mediante Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA, en estricto cumplimiento de la mencionada directiva, expone que COFIDE cuenta con el siguiente equipamiento pre-existente:

Ítem	Numero de Contrato	Descripción	Cant. CPU's
1	444431066	Production Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise for 1 processor	02
		Production Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU)	02
2	422460833	Production Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise for 1 processor	04
		Production Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise Plus for 1 processor	02

		Production Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU)	06
3	420942291	Production Support/Subscription VMware vCenter Server 7 Standard for vSphere 7 (Per Instance)	01
		Production Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise for 1 processor	04
		Production Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU)	04
4	454256643	Production Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise for 1 processor	02
		Production Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU)	02

5. Que, en virtud al Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA, se considera necesario estandarizar el software de virtualización de la marca VMware, descrito en el numeral 4, la misma que es imprescindible para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.
6. Que, el indicado Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA cumple, desde el punto de vista de cumplimiento, los requisitos formarles y la necesidad de realizar el proceso de estandarización, respecto a lo requerido, de conformidad a lo dispuesto por la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD.
7. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 76° de la Constitución Política del Perú y el artículo 1° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, las entidades del Sector Público deben realizar sus procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras, de acuerdo a los lineamientos que señala la Ley.
8. Que, mediante Resolución de General N° 000004-2022-COFIDE/GG de fecha 17 de enero de 2022, se delegó en el Ejecutivo de Compras y Presupuesto o quien haga sus veces, la facultad de autorizar los procesos de estandarización.

De conformidad a lo dispuesto en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante la Ley N° 30225, su Reglamento y modificatorias, la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, el Informe Técnico N° 000023-2022-COFIDE/GGHA, y las facultades delegadas en la Resolución de Gerencia General N° 000004-2022-COFIDE/GG y con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Aprobar la estandarización del software de virtualización de la marca VMware, detalladas en el numeral 4 de los considerandos, en lo que corresponde a la adquisición, arrendamiento, servicio de soporte y mantenimiento o componente que resulte necesario para mantener su vigencia, gestión y operación, por el período de tres (3) años a partir de la presente aprobación o hasta que el área usuaria comunique que las condiciones que determinaron la presente estandarización han variado.

SEGUNDO:

Disponer la publicación del presente, en la página web de COFIDE, al día siguiente de su aprobación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Yanira Lozano Meza
Ejecutivo de Compras y Presupuesto
COFIDE